



En vivo Elecciones 2023: "Utilizan al Estado para perseguirnos", el mensaje de Morales 1

¿Bullying contras las encuestas electorales en Guatemala?



Ciudad de Guatemala, Guatemala, 8/7/2023. Manifestantes participan en una marcha para exigir a las autoridades de la Corte Suprema de Justicia y del Tribunal Supremo Electoral que se oficialicen los resultados de las elecciones del pasado 25 de junio. Foto: EFE/ Edwin Bercian.



Fabián Echegaray



08/07/2023 22:11 / Clarín.com Opinión / Actualizado al 08/07/2023 22:11



Escuchar este artículo ahora



1.0x

Powered by **Trinity Audio**

00:00

04:24

La primera vuelta electoral en Guatemala sirvió para ilustrar los innumerables desafíos para la democracia en nuestra región.

Frecuentemente esos retos están vinculados a agentes externos al sistema político como los militares, grupos terroristas, mafias paramilitares o el narcotráfico, naciones extranjeras o mega-corporaciones.

Pero también existen actores del sistema institucional que exageran sus credenciales como la justicia electoral, partidos que se abrogan la representación política y hasta actores que no integran ese sistema, pero que se presentan como defensores de las instituciones democráticas, como los veedores electorales de entidades multilaterales.

La misión de observación electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA) que acompañó la primera vuelta en Guatemala y cuyo papel es monitorear las elecciones, cumplió su objetivo al validar el funcionamiento correcto de los procedimientos del voto y su conteo. A pesar de ello, la justicia electoral suspendió, de forma infundada, la oficialización de los resultados, lo cual ha vuelto a desestabilizar la campaña y ha minado la credibilidad en el sistema electoral guatemalteco.

La reciente suspensión de la oficialización de los resultados se ha dado en un marco de gran desafección ciudadana con una baja participación electoral y un gran número de votos nulos y en blanco, algo que el errático comportamiento de la justicia electoral no hace más que estimular.

Ante este contexto explícitamente adverso para la revelación de preferencias, el informe de la misión también objetó el trabajo de las

encuestas electorales luego de que sus proyecciones terminaran lejos de los resultados en las urnas, señalándolas como un riesgo para la democracia.

¿Pero son las encuestas instituciones reguladoras de comicios, implementan elecciones o las validan? No. Por ello extraña el espacio que el informe de la OEA dedicó a cuestionar las proyecciones derivadas de los sondeos, como si se tratara de un actor oficial que influye en la elección.

Las misiones de observación electoral raramente cuentan con especialistas en metodología de investigación de opinión pública o comportamiento electoral. Y si bien en condiciones de plena libertad y estabilidad la trayectoria desde que se toma la decisión hasta que se ejerce el voto puede ser lineal y –por lo tanto– pronosticable, en casos de extrema inestabilidad puede resultar imposible predecir un resultado.

¿En qué medida es realista entonces pensar que bajo un clima de incertidumbres generalizadas con situaciones de violencia pre-electoral, amenazas a los centros de votación y boicots a ciertas candidaturas es posible exigirle a las encuestadoras resultados precisos?

En este marco, la crítica a las encuestas por una entidad prestigiosa perteneciente a la OEA no hace más que alimentar las tentaciones tan habituales entre los políticos de censurar la difusión de la opinión pública y foguear la inclinación por extender la prohibición de publicar encuestas a un período mayor al actual. En Guatemala ese bloqueo se imita actualmente sólo a 36 horas antes de la votación, pero en el pasado se extendió a 15 días.

América Latina es hoy el continente con la mayor tasa de limitaciones a la divulgación pública de encuestas, de acuerdo al más reciente estudio “Freedom to Conduct Opinion Polls” realizado por WAPOR/ESOMAR. No que se prohíba la realización de los sondeos, pero sí su difusión.

Y es que ante la censura, quien pierde información no son los candidatos y partidos que continúan recibiendo informes privados de la evolución de sus campañas hasta última hora. Ni tampoco los banqueros, inversores y operadores del mercado que financian sus propios estudios y consiguen capitalizar ese conocimiento privilegiado antes que el ciudadano común, adelantándose en sus apuestas o movimientos.

Los embargos o bloqueos de encuestas sólo juegan en contra de un único personaje, el más central de todos para la consolidación de la democracia: el soberano popular encarnizado por el votante de a pie.

Fabián Echegaray es director de Market Analysis, consultora de opinión pública con sede en Brasil, y presidente de WAPOR Latinoamérica: www.waporlatinoamerica.org.

Copyright Latinoamerica21 y Clarín, 2023.

TEMAS QUE APARECEN EN ESTA NOTA

[Opinión](#) [América latina](#) [Guatemala](#)

Comentarios



Comentar las notas de Clarín es exclusivo para suscriptores.

[Suscribite para comentar](#)

[Ya tengo suscripción](#)

NOTICIAS DESTACADAS